

## Lineamientos para la atención integral a víctimas

# 1. Los servicios médicos de urgencia



## a. Objetivo

Salvaguardar la integridad de las víctimas cuando hayan resultado agraviadas en su integridad física con motivo de hechos delictivos o violaciones a sus derechos humanos, realizando todas las acciones necesarias para proteger su salud y su vida, buscando que se atiendan desde el primer momento que la requieran hasta su total restablecimiento cuando sea posible lograrlo, o bien, hasta que recobre la funcionalidad perdida.

Como consecuencia de la expedición de la Ley General de Víctimas, el 24 de marzo de 2014, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la adición de diversas disposiciones al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica a víctimas, cuyo artículo 215 Bis 3, establece lo siguiente: *“Las Víctimas que hayan sufrido lesiones, enfermedades y traumas emocionales provenientes de la comisión de un delito o de la violación a sus derechos humanos, tienen el derecho de que se les restituya su salud física y mental. Para tal efecto, los Establecimientos para la Atención Médica del sector público, se encuentran obligados a brindarles servicios de Atención Médica incluyendo la atención de Emergencias Médicas. . .”*

Por su parte, el artículo 215 Bis 4, refiere que la atención médica a las víctimas se proporcionará independientemente de que no sean derechohabientes o beneficiarios de la institución que la preste.

## b. Consideraciones generales de la atención médica de urgencia

- El delito puede desencadenar padecimientos físicos o agravar problemas de salud preexistentes que se tenían controlados, por lo que es necesario una intervención médica inmediata aún cuando las víctimas no presenten síntomas aparentes.
- Las lesiones más habituales se producen por arma de fuego, arma blanca, objetos contundentes y de sometimiento. Es necesario que se ubiquen y describan cuidadosamente las lesiones en las víctimas para proporcionarles la atención que requieran.

- Los padecimientos más frecuentes que pueden desarrollarse o agravarse, como resultado del delito, son los episodios cardiacos y diabéticos, úlcera péptica, infecciones gastrointestinales, urinarias, de la piel, respiratorias, intoxicaciones, desnutrición o deshidratación.
- Es importante verificar el estado de salud de las víctimas, sobre todo, si presentan un alto grado de estrés como consecuencia de la victimización.
- En caso de que las víctimas ingresen a un hospital o centro de salud para su atención, es muy importante señalarle a los médicos que las atiendan, que manejen con cuidado y preserven su ropa, y demás objetos personales, con el objetivo de que puedan servir como evidencia en la investigación correspondiente.



### Formato para la atención médica de urgencia

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de conclusión:	
Nombre:			
Domicilio:			
Calle:		Núm. exterior:	Colonia:
C. P.:	Delegación o municipio:		
Entidad federativa:		Teléfono:	
Signos vitales			
Presión arterial:	Frecuencia cardiaca:	Frecuencia respiratoria:	Temperatura:
Glicemia capilar:		Peso actual:	

### Interrogatorio intencionado y dirigido por aparatos y sistemas

Antecedentes de los hechos:

Estado mental

Aliño ( ) Orientación en las tres esferas neurológicas ( )  
Cooperador al interrogatorio y exploración ( ) Presenta confusión ( )  
Desesperación ( ) Angustia ( ) Ansiedad ( ) Nerviosismo ( )  
Agresividad ( ) Deseo de huida ( ) Sensación de ser perseguido o vigilado ( )  
Desconfianza ( ) Miedo ( ) Indecisión ( )  
Llanto fácil ( ) Otros ( )

### Cráneo, cara, orejas, cuello

Integridad anatómica:

Sí ( ). Pasa al siguiente apartado.

No ( ). Explorar membrana timpánica, globos oculares, mucosas, faringe. Describir si presenta, o no, procesos infecciosos, mutilaciones, cicatrices, manchas, lesiones. Si las hay describir su probable mecánica de producción (cómo) y temporalidad (desde cuándo):

### Tórax y abdomen

Integridad anatómica:

Sí ( ). Pasa al siguiente apartado.

No ( ). Describir si presenta, o no, procesos infecciosos, mutilaciones, cicatrices, manchas y lesiones. Si las hay describir su probable mecánica de producción (cómo) y temporalidad (desde cuándo).

### Genito-urinario

Integridad anatómica:

Sí ( ). Pasa al siguiente apartado.

Describir si presenta, o no procesos infecciosos, mutilaciones, cicatrices, manchas, lesiones. Si las hay describir su probable mecánica de producción (cómo) y temporalidad (desde cuándo):

## Piel y tegumentos

Describir datos clínicos de síndrome anémico, desnutrición, coloración y grado de hidratación de mucosas, descamación o cambios en la coloración de la piel, cabello, dermatosis, hipotrofia y edema de extremidades, mutilaciones, cicatrices, manchas, y lesiones. Si las hay describir su probable mecánica de producción (cómo) y temporalidad (desde cuándo):

## Estudios de laboratorio y de gabinete

No ( ). Pasa al siguiente apartado.

Sí ( ). Cuáles (determinación de VIH, perfil viral, sífilis, glicemia, examen general de orina, biometría hemática, exudado vaginal, etcétera):

## Tratamiento médico-farmacológico

Toxoides, vacunas, antimicrobianos, antihipertensivos, hipoglucemiantes, sedantes, etcétera.

*Personal especializado*

*Solicitante*